

ES  
P-003379/2022  
Respuesta del Sr. Gentiloni  
en nombre de la Comisión Europea  
(24.11.2022)

En el contexto de la segunda evaluación de la solicitud de pago, y a pesar de no formar parte de los hitos evaluados, la Comisión señaló su preocupación por la sostenibilidad fiscal del paquete de reformas del plan de recuperación y resiliencia adoptado en el momento de dicha evaluación, incluido el mecanismo de equidad intergeneracional. La Comisión explicó en su evaluación que, para respetar el objetivo general de sostenibilidad fiscal del paquete, habría que abordar el riesgo de una desviación presupuestaria significativa derivada de las medidas adoptadas y tenerlo también en cuenta en el diseño de otras reformas pendientes en el Componente 30.

En consonancia con la Decisión de Ejecución del Consejo, la Comisión evaluará el cumplimiento satisfactorio de los hitos relacionados con el Componente 30, incluida la sostenibilidad fiscal a largo plazo de las reformas de las pensiones emprendidas en 2021 y 2022, una vez presentada la cuarta solicitud de pago. La Comisión no puede especular sobre el resultado de esta evaluación.

Por regla general, si la Comisión considera que no se han cumplido satisfactoriamente todos los hitos y objetivos asociados a un tramo, suspenderá parcialmente el pago. El Estado miembro de que se trate dispondrá entonces de seis meses para tomar las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento satisfactorio de los hitos y objetivos. Si esto no se ha hecho en el plazo de seis meses, se reducirá proporcionalmente el importe total de la contribución financiera y, en su caso, del préstamo.